



## Guía n°7 - octubre – sistema mixto

<b>Asignatura/Módulo</b>	Lengua y Literatura
<b>Docente</b>	Eugenia Lazcano Inostroza
<b>Nombre estudiante</b>	
<b>Curso</b>	2° medio A y B
<b>Fecha de entrega</b>	29 de octubre 2021
<b>Educadora PIE</b>	Patricia Lira – Claudia Fuentes

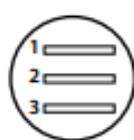
<b>OA 15</b>	<p>Planificar, escribir, revisar, reescribir y editar sus textos en función del contexto, el destinatario y el propósito: • Recopilando información e ideas y organizándolas antes de escribir.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuando el registro, específicamente el vocabulario (uso de términos técnicos, frases hechas, palabras propias de las redes sociales, términos y expresiones propios del lenguaje hablado), el uso de la persona gramatical y la estructura del texto, al género discursivo, contexto y destinatario.</li> <li>• Considerando los conocimientos e intereses del lector al incluir la información.</li> <li>• Asegurando la coherencia y la cohesión del texto.</li> <li>• Cuidando la organización a nivel oracional y textual.</li> <li>• Usando conectores adecuados para unir las secciones que componen el texto y relacionando las ideas dentro de cada párrafo.</li> <li>• Usando un vocabulario variado y preciso.</li> <li>• Reconociendo y corrigiendo usos inadecuados, especialmente de pronombres personales y reflejos, conjugaciones verbales, participios irregulares, conectores, y concordancia sujeto-verbo, artículo-sustantivo y sustantivo-adjetivo.</li> <li>• Corrigiendo la ortografía y mejorando la presentación.</li> <li>• Usando eficazmente las herramientas del procesador de textos.</li> </ul>
--------------	--

Para planificar y organizar tus ideas, puedes utilizar las siguientes técnicas:



### Lluvia de ideas

Haz un listado con todas las ideas que se te ocurran sobre lo que tienes que escribir.



### Ordena tus ideas

Escribe tus ideas y únelas usando líneas o agrupándolas.

## VOCABULARIO

**Semántica:** estudia el significado de las expresiones lingüísticas

**Anacolutos:** falta de correlación o concordancia sintáctica entre los elementos de una oración

**Elipsis:** omitir una o más palabras que son necesarias para la construcción gramatical correcta

**Argumentos:** es un razonamiento con el que se intenta demostrar o negar una afirmación.

## Mecanismos de coherencia y cohesión

**1. Coherencia:** es una propiedad del texto que consiste en establecer conexión entre los elementos que lo componen. Se consigue con:

• **Unidad temática: todos los elementos del texto deben tratar sobre el mismo tema.**

• **La organización lógica de los enunciados que componen el texto.**

Un texto es incoherente si las palabras que lo forman son **semánticamente** incompatibles, se usan mal los marcadores textuales, falta unidad temática o aparecen **anacolutos**.

**2. Cohesión:** es una propiedad del texto que consiste en que todos sus elementos están relacionados por mecanismos que favorecen la relación lógica entre ellos. Es el reflejo lingüístico de la coherencia.

Las estrategias que garantizan la cohesión de un texto son:

• Evitar repeticiones de palabras mediante la sustitución y la utilización de sinónimos o hiperónimos.

• **Hacer elipsis o eliminación de algún elemento que ya está sobreentendido en el texto.**

• **Usar pronombres personales o relativos para no volver a nombrar lo que se está tratando.**

• **Emplear conectores para unir las partes del texto en sentido lógico.**

### ¿Cómo se clasifican los conectores?

Los conectores textuales, también llamados por algunos autores marcadores del discurso, son palabras de enlace entre oraciones y párrafos. Su función es marcar de forma explícita el sentido con que se van encadenando las oraciones en un texto. Usualmente, se clasifican según su significado.

Existen múltiples clasificaciones, pues no se trata de una categoría cerrada. Sin embargo, es útil contar con listas de conectores para seleccionar y adaptar en el momento de enseñarlos. La siguiente lista es una adaptación simplificada de las propuestas de Montolío (2001) y Zorraquino y Portolés (1999).

Tipo de conector	Subtipo	Significado	Ejemplos
<b>Aditivos</b> Incorporan información nueva que se conecta con la anterior y que refuerza la idea expresada anteriormente.	<i>Organizadores</i>	Suman un elemento.	Asimismo, igualmente, del mismo modo.
	<i>Argumentativos</i>	Añaden un elemento con la misma orientación argumentativa que el elemento previo.	Además, encima, es más, incluso, inclusive, por añadidura, incluso.
<b>Contraargumentativos</b> Presentan una oposición, alternativa o restricción entre los elementos conectados.	<i>Adversativos</i>	Introducen un elemento contrario al esperado.	Pero, sin embargo, no obstante, ahora bien.
	<i>Concesivos</i>	Introducen una restricción de un elemento respecto del otro.	Aunque, incluso, a pesar de que, si bien.
	<i>Opositivos</i>	Introducen un contraste o contradicción entre los elementos conectados.	Por el contrario, en cambio, en contraste.

- I. Lee atentamente la noticia y luego escribe un comentario, a partir de tu postura, es decir qué opinas en relación con la información entregada.

# Chile se prepara para el 8M con el aborto libre más cerca que nunca



Santiago de Chile —5 de marzo de 2021 15:44h

Santiago de Chile, 5 mar (EFE).- Mientras que en 2020, gracias a la canción "Un violador en tu camino" de Las Tesis, la violencia machista se convirtió en Chile en el gran tema del Día Internacional de la Mujer, este 2021 lo será el aborto libre, un anhelo feminista de toda la región que las chilenas tienen más cerca que nunca.

En los últimos cuatro años, el país ha pasado de considerar la interrupción voluntaria del embarazo como algo ilegal en cualquier circunstancia, a discutir desde el pasado diciembre la posibilidad de despenalizarlo totalmente, una idea que podría llenar las calles de pañuelos verdes el próximo 8 de marzo.

"Estamos enfrentando este nuevo 8 de marzo con la experiencia de nuestras vecinas argentinas. De ellas hemos recibido el impacto de la posibilidad de que si uno lucha puede lograrlo", afirmó Nuriluz Hermosillo, portavoz de la Coordinadora Feminista 8M, la plataforma que se encarga del programa del Día Internacional de la Mujer.

Con la despenalización del aborto cerca, este 8 de marzo supone una instancia clave para el feminismo chileno, uno de los movimientos más potentes de la región que en 2020 logró congregarse a cientos de miles de mujeres y que este año, pese a las restricciones impuestas por la pandemia de la covid-19, se adaptará "de forma creativa" en todas las ciudades del país.

## EL CAMINO HACIA LA DESPENALIZACIÓN

En Chile, abortar es legal desde 2017 solo bajo tres causales: riesgo de vida de la madre, inviabilidad fetal o violación; una propuesta estrella del segundo mandato de la progresista Michelle Bachelet (2014-2018).

Antes de que entrara en vigencia la ley actual, las interrupciones voluntarias del embarazo estaban totalmente penalizadas en todos sus supuestos, algo que estableció la dictadura de Augusto Pinochet poco antes de que el general dejara el poder, en 1990.

Como hasta 2017 se trataba de un delito, no existían cifras sobre la cantidad de abortos que se llevaban a cabo, pero el estudio más reciente, de la Universidad Diego Portales, estima que se realizaban unos 70.000 anuales, todos ellos en la clandestinidad.

Según datos del Ministerio de Salud, entre 2018 y 2020 se registraron 1.827 abortos legales, una cifra que deja entrever que todavía decenas de miles de mujeres siguen abortando de forma ilegal.

El pasado enero, el reciente ejemplo de Argentina, donde el Senado legalizó el aborto hasta la semana 14 de gestación, impulsó en Chile la discusión parlamentaria de un proyecto, presentado hace dos años por un grupo de diputadas de oposición, que busca despenalizar la interrupción del embarazo hasta la semana 14 de gestación.

Esta iniciativa, explicó a Efe Teresa Valdés, socióloga y coordinadora del Observatorio de Género y Equidad, no es como el proyecto argentino que garantiza el aborto libre como un derecho, legal, seguro y gratuito, pero sí sería "un gran avance" puesto que dejaría a elección de cada mujer la obligación de maternar.

En Chile, para que un proyecto de ley pueda incurrir en gastos, lo que sería necesario para que el aborto fuera gratuito, tiene que estar respaldado por el Ejecutivo, algo que no contempla el Gobierno actual.

## LA REALIDAD ACTUAL

Para Gloria Maira, portavoz de la Mesa de Acción por el Aborto, que agrupa a más de una decena de colectivos y organizaciones de derechos humanos, la aprobación en 2017 del aborto en tres causales permitió "abrir el debate" y "avanzar hacia la despenalización social".

"Antes, toda la información salía de los púlpitos de las iglesias pero ahora el aborto se introdujo en las conversaciones del almuerzo familiar del domingo", explicó a Efe.

Sin embargo, muchas organizaciones denuncian que todavía existen "obstáculos y dificultades" motivados por los conflictos que implicó la implementación de la ley, que coincidió con el cambio de un mandato progresista al Gobierno actual, de corte conservador.

"Todo se ha demorado mucho, hubo muchos cuellos de botella y falta de transparencia al principio porque el Gobierno puso todas las barreras imaginables para su aplicación", agregó Valdés, que fue asesora en materia de Género del Ministerio de Salud cuando se aprobó la ley actual.

## LA OBJECCIÓN DE CONCIENCIA

Entre 2018 y 2020, un 19,8 % de las mujeres que cumplían alguna de las tres causales y que solicitó abortar terminó por no hacerlo después de haber iniciado el proceso.

La principal causa fue la objeción de conciencia por motivos éticos o religiosos, un principio al que todavía se acogen un 46 % de los médicos obstetras del sistema público chileno, según el Observatorio de Género y Equidad.

"A ello se suma que las mujeres tienen primero que acreditar la causal y luego ya se les permite elegir si gestar o no, lo que dificulta y retrasa la decisión de muchas mujeres, sobre todo las que han sufrido violaciones", detalló Maira.

De las menores de edad que abortaron entre 2018 y 2020, un 85 % lo hizo por la causal violación y, del total de abortos realizados, el 48,3 % fueron por inviabilidad fetal, el 31,3 % por riesgo vital de la madre y un 20,3 % por violación.

Estefanny Molina, abogada de la plataforma feminista Women's Link Worldwide, explicó a Efe que a la objeción de conciencia generalizada se suma una "falta sistemática de información" sobre cómo acceder al aborto y la "falta de sensibilización" del personal de Salud.

"Chile -sentenció- tiene un reto por delante. No puede ser que la mitad de la población quede desprotegida porque al Estado no le importe la garantía de los derechos sexuales y reproductivos".

### II. Ahora sigue los pasos de la escritura para redactar tu opinión.

**Planifica**

Haz un esquema para organizar las ideas fundamentales de tu comentario.

Síntesis de la noticia

---

---

---

---

---

---

---

---



